



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*

PROGRAMA ACADÉMICO

CARRERA: Licenciatura en comunicación Social

ASIGNATURA: Televisión II

CÓDIGO: 25

RÉGIMEN DE CURSADA: Cuatrimestral

CARGA HORARIA SEMANAL: 6hs

CARGA HORARIA ANUAL: 96

CORRELATIVIDADES:

PLAN/AÑO:

I	Lineamientos generales de la asignatura
	<p>Producción de mensajes, piezas comunicacionales y medios. Conocimiento de los procedimientos propios de la comunicación y gestión de mensajes para formatos informativos. Habilidad para comprender y emplear las técnicas existentes destinadas a convocar, involucrar y generar diálogos entre individuos, grupos, instituciones y autoridades, y para coadyuvar en la toma de decisiones informadas. Habilidad para gestionar fondos en el área de la comunicación independiente. Habilidad para gestionar, administrar y organizar la producción y difusión de piezas comunicacionales para informativos audiovisuales. Habilidad para generar emprendimientos independientes y sustentables. Habilidad para generar nuevas opciones comunicacionales en los lugares donde hoy sólo llegan las grandes empresas periodísticas (generación de medios independientes, radios comunitarias, periódicos locales, eventos de difusión).</p> <p>Unidad 1 Los noticieros de televisión: estructura y elementos característicos, secciones.</p> <p>Unidad 2 Las noticias en los noticieros de televisión. formatos. crónica, informe e informe especial.</p> <p>Unidad 3 las noticias en vivo en móvil de exteriores. formatos. crónica, informe especial.</p> <p>Unidad 4 la entrevista en vivo en estudio.</p>
II	Objetivos de la asignatura



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*

elementos teóricos y prácticos televisivos
características básicas del noticiero. construcción y tratamiento de la noticia en televisión. producción de piso y móvil de exteriores. el periodista frente a cámara en relación al estudio y el móvil .

III Actividades áulicas y/o de territorio (ej. modalidad de dictado, exposiciones orales, análisis de textos, actividades en grupo, etc.)

La modalidad de cursada constará de dos partes, una teórica y una práctica.
Esta actividad será de carácter oral y, si bien no será evaluativa, servirá para hacer un balance y conceptualizar a los alumnos en cuanto a los niveles de información y compromiso con la materia.
La parte práctica consistirá en la realización de diferentes trabajos prácticos que se pedirán, luego de trabajar con la bibliografía de cada clase, y que podrán ser trabajados tanto en el aula, en las instalaciones de la Universidad o de forma domiciliaria.
Estos trabajos prácticos tanto individuales como grupales, serán de carácter evaluativo y combinarán los conceptos teóricos y prácticos trabajados en clase.

IV Modalidad de evaluación y aprobación de la asignatura (ej. condiciones para obtener la regularidad, criterios de evaluación, sistemas de evaluación)

Los alumnos deberán contar con el 80% de la asistencia a las clases y la totalidad de los trabajos prácticos entregados (se requerirá el 80% de los trabajos prácticos aprobados), la aprobación del examen parcial y del Trabajo práctico final.
Los criterios de evaluación estarán dados por la confección de un promedio general el cual constará de cinco partes: Asistencia, participación en clase, trabajos prácticos, examen parcial y trabajo práctico final.

V Programa de la asignatura (ej. contenidos de los módulos o temas o clases)



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*

Clase 1:

Enumeración de objetivos y contenidos

Clase 2:

Los noticieros en televisión: estructuras, elementos, característicos. Periodista frente a cámara. El trabajo de producción en un noticiero.

Clase 3:

Periodismo para televisión. Redacción de Noticias, Guión. Redacción para televisión.

Clase 4:

Confección de apertura e identidad del noticiero

Clase 5:

Cobertura- Informe Especial de actividades universitarias

Clase 6:

Edición del Informe Especial

Clase 7:

Realización de Conversatorio en formato de invitado al estudio.

Clase 8:

Edición del conversatorio

Clase 9:

Cobertura / crónica en vivo

Clase 10:

artística para los diferentes segmentos de un noticiero

Clase 11:

Redacción en clase de editorial periodística.

Clase 12:

Post producción del noticiero.

Clase 13:

Post producción del noticiero.

Clase 14:

Post producción del noticiero.



*Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación*

Clase 15:

Post producción del noticiero.

Clase 16:

Entrega de notas. Pautas para el examen final

VI	Bibliografía específica (por clase o módulo o tema)
-----------	---

VII	Bibliografía de referencia (o general)
------------	--

Roglán, Manuel y Equiza, Pilar, "televisión y lenguaje", barcelona, editorial ariel, 1996

Morandini, Norma, "la gran pantalla: periodismo en televisión", buenos aires, sudamericana, 2000k

Martinchuk , ernesto y mietta, diego, "televisión para periodistas", buenos aires, la crujía, 2002

Barroso garcía, jaime, "técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión", madrid, instituto oficial de radio y televisión española, 1998.